

**REPARACIÓN DE FISURAS EN LAS FACHADAS DEL EDIFICIO POLITÉCNICO EN EL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UAH**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO E INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

**1- NECESIDADES A SATISFACER**

Las necesidades a satisfacer en este contrato consisten en la contratación de una empresa que lleve a cabo de forma urgente la reparación de las fisuras existentes en las fachadas del edificio Politécnico de la Universidad de Alcalá con el fin de evitar el deterioro que se está produciendo en las mismas existiendo un riesgo inminente de daños a personas y cosas.

**2.- INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS**

La OGIM de la Universidad de Alcalá no dispone de la estructura ni de los medios humanos y técnicos propios necesarios para llevar a cabo estos servicios. Ningún otro servicio de la Universidad posee tampoco los medios necesarios.

Dado el carácter puntual de esta necesidad que no es previsible que se vuelva a presentar en mucho tiempo, no procede ampliar la plantilla de la Universidad para acometerla.

Por tanto, es razonable encomendar estos trabajos a una empresa externa que los lleve a cabo.

En Alcalá de Henares, a 7 de septiembre de 2022

**Fdo. Elena Martínez Pérez-Herrera**

Arquitecto Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento

**Vº Bº Manuel Ocaña Miguel**

Director de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oXPjJW+isIqQlusL0mmIHw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Ocaña Miguel - Director/a de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento	Firmado	12/09/2022 13:39:07
	Elena Martínez Pérez-Herrera	Firmado	12/09/2022 13:36:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oXPjJW+isIqQlusL0mmIHw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oXPjJW+isIqQlusL0mmIHw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

